EL SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, de conformidad con las evidencias presentadas por la Ingeniera **Beatriz Elena Gómez Cardona**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.805.639 expedida en San Roque, y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. PSP 011-2026, cuyo objeto es: **"Prestar por sus propios medios, con plena autonomía, el fortalecimiento administrativo de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de San Roque, en la formulación, supervisión, seguimiento y control de proyectos de infraestructura vial"**, se certifica la ejecución de las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 30 de marzo de 2026, por un valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($4.700.000 COP)**.

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026

CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN
Secretaria Planeación, Obras Públicas e Infraestructura
Supervisor

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	**No 3**	**CONTRATO No.**	**PSP 011-2026**

INFORMACION BASICA	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SAN ROQUE, NIT 890980850-7
CONTRATITA:	BEATRIZ ELENA GOMEZ CARDONA - 43.805.639
INTERVENTOR	NA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA - CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL SERVICIO PROFESIONAL DE UN INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, EN LA SUPERVISION , SEGUIMIENTO Y CONTROL AL DESARROLLO DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL.
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($37.800.000)
FORMA DE PAGO:	CUOTAS MENSUALES
VALOR ADICIONAL:	NA
VALOR ACTUALIZADO:	NA
FECHA DE INICIACIÓN:	14 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION	14 de septiembre de 2026
RUBRO	00000025 del 14 de enero de 2026
TIEMPO	DOSCIENTOS CUARENTA DIAS (240) DIAS CALENDARIO

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones

Powered by CamScanner

Apoyar la supervisión, seguimiento y control al desarrollo de proyectos de infraestructura vial del municipio	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas.
Atender las diferentes visitas solicitadas por la comunidad o cuando el supervisor inmediato delegue y realizar los informes o respuestas respectivas	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Realizar informes solicitados por el supervisor inmediato	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Acompañar la supervisión de las diferentes obras de infraestructura vial que adelanta el municipio	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Realizar y entregar informes a su supervisor con su respectivo registro fotográfico digital	CUMPLIO	Se anexa en el informe pantallazo de las actividades realizadas
Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.	CUMPLIDO	Se anexa informe de actividades.
Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el **01 de marzo al 31 marzo de2025.**	CUMPLIDO	Se anexo certificado.

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social 84550629 del periodo de febrero de 2026
- Cuenta de cobro No 3 del PSP No 011-2026

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Powered by CamScanner

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
No. Planilla	84550629	**Periodo – Salud**	enero	**Periodo – Pensión**	enero
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$237.200	$ 303.600	$ 10.000	$ 0	$ 0
FECHA DE PAGO	23/02/2026	23/02/2026	23/02/2026	23/02/2026	
PAGADA	SI	SI	SI	**VALOR TOTAL APORTE**	**$ 550.800**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

Powered by CamScanner

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCION
VALOR CONTRATO	**$ 37.800.000**	**100%**
ACTA DE AVANCE No	$ 2.677.500	7,08%
ACTA DE AVANCE No 2	$ 4.700.000	12,43%
ACTA DE AVANCE No 3	**$ 4.700.000**	**12,43%**
VALOR EJECUTADO	$ 12.077.500	19,52%
VALOR POR EJECUTAR	**$ 25.722.500**	**68,05%**
PAGOS REALIZADOS	$ 7.377.500	
VALOR TOTAL PARA PAGAR EN ESTE PERIODO:	**$ 4.700.000**	

APROBACION DEL SUPERVISOR	
Supervisor	**CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN** Secretaria Planeación, Obras Públicas e Infraestructura FIRMA

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Nombre: **CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUIN**	Nombre: **CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUIN**	Nombre: **CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUIN**
Cargo: Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura Física	**Cargo**: Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura Física	**Cargo:** Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura Física
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Powered by CamScanner